



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 4 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2026.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **12 días del mes de enero del año 2026**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974”, bajo la Presidencia de la **Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Pase de lista de asistencia.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el párrafo quinto, recorriendo en su orden los párrafos subsecuentes, al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Ángel Álvarez Cervera, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero y por la Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVIII Legislatura del Estado.-----
6. Lectura de la Iniciativa por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo; de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo; y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; en materia de órdenes de protección especial; presentada por el Diputado Filiberto Martínez Méndez, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 4 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2026.

de la XVIII Legislatura del Estado.-----

7. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 2599 y el artículo 2601, ambos del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos de la XVIII Legislatura del Estado.-----

8. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: **Diputado José María Chacón Chablé, Diputado César Santiago Augusto Frías Canché, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello y Diputado Saúl Aguilar Bernés.**-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **6 Diputadas y Diputados** a la sesión de la Comisión Permanente, contándose con la justificación del Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la sesión número 4 de la Comisión Permanente, siendo las **13:39 horas del día 12 de enero de 2026.**-----

3. Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.**-----

La Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 4 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2026.

acta de la sesión anterior, por lo que se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad; seguidamente, se puso a consideración el acta de la sesión número 03 de fecha 7 de enero de 2026, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, del Dip. Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo; del Lic. Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; de la Mtra. Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo; del Lic. Erick Armando Poot Alcocer, Oficial Mayor de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; del Dr. Sergio Avilés Demeneghi, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo; del Lic. Raciel López Salazar, Fiscal General del Estado de Quintana Roo; de la Dra. Minerva Maribel Moreno Cruz, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; del Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Director de Administración y Finanzas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo y del M.G.P.P. José López Cetina, Titular de la Unidad de Administración de la Auditoría Superior del Estado; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

5. A continuación, se dio lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el párrafo quinto, recorriendo en**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 4 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2026.

su orden los párrafos subsecuentes, al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Ángel Álvarez Cervera, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero y por la Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVIII Legislatura del Estado.-----

Seguidamente, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al **Diputado Ángel Álvarez Cervera**, quien explicó la importancia y las razones que motivaban la propuesta presentada.-----

Al término de la intervención, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a las **Comisiones de Puntos Constitucionales; de Derechos Humanos y de Asuntos Municipales**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.---

6. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo; de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo; y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; en materia de órdenes de protección especial; presentada por el Diputado Filiberto Martínez Méndez, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVIII Legislatura del Estado.**-

Seguidamente, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a las **Comisiones de Justicia y de Desarrollo Familiar y**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 4 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2026.

Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para su estudio, análisis y posterior dictamen.

7. Continuando con el orden del día, se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 2599 y el artículo 2601, ambos del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**; presentada por la Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos de la XVIII Legislatura del Estado.

Posteriormente, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a la **Comisión de Justicia**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.

Continuando la Sesión, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.

8. Terminados los asuntos, la Diputada Presidenta citó para la **sesión número 5 el día viernes 23 de enero de 2026 a las 13:00 horas**; posteriormente la Diputada Presidenta declaró clausurada la **sesión número 4 de la Comisión Permanente**, siendo las **13:57 horas** del día **12 de enero del año 2026**.

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIP. JENNIFER PAULINA RUBIO TELLO



COMISIÓN PERMANENTE
DEL PODER LEGISLATIVO

DIPUTADO SECRETARIO:

DIP. SAÚL AGUILAR BERNÉS.